

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
<b>ACLARACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE ACTAS</b>		SERVICIO:	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN			
ACLARACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL QUE PROCEDA A RESOLVERSE VÍA ADMINISTRATIVA.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TEZ/REMTYS/ORC/26/11		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 44 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA CON LOS DATOS CORRECTOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL USUARIO LO SOLICITE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
- SOLICITUD	SI	0	ART. 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
- COPIA CERTIFICADA RECIENTE DE ACTAS ANTERIORES QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LOS DATOS A CORREGIR (NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN ENTRE OTRAS) CON CERTIFICACIÓN RECIENTE	SI	0	
- DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL ACTA QUE SE PRETENDE CORREGIR		COPIA SIMPLE	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTARSE EN EL REGISTRO CIVIL CON LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 MINUTOS			
COSTO		EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA EN PAPEL BOND PARA ACUERDO DE ACOLARACIÓN \$70.00.	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SI SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY EL TRÁMITE ES INMEDIATO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA			
OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL			OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL			
DOMICILIO					
CALLE	AVENIDA PASCUAL LUNA		NÚM. INT. Y EXT.:	20	
COLONIA	LA ASCENCIÓN	MUNICIPIO	TEZOYUCA		
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 AM A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES		
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	9344810		re_tezoyuca01@edomex.gob.mx		

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE	<b>ME PUEDE INDICAR ¿CUÁL ES EL ERROR EN EL ACTA?</b>
RESPUESTA:	SE DICTAMINARÁ PARA DETECTAR LAS OMISIONES
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿EN QUÉ TIEMPO SE ARREGLAN LAS ACTAS?</b>
RESPUESTA:	APROXIMADAMENTE 15 DÍAS
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿MI TRÁMITE SE REALIZA EN LA OFICIALÍA?</b>
RESPUESTA:	ARMO EXPEDIENTE, LO PRESENTA EN OFICINA REGIONAL, LO DICTAMINAN PARA EL ACUERDO DE CORRECCIÓN QUE DEBERA ENTREGAR EN LA OFICIALÍA PARA LA CONCLUSIÓN DE SU CORRECCIÓN

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK**

NO APLICA
-----------

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ C. GUADALUPE COLUMBA BAUTISTA ROLDAN ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION DE TRAMITES</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Tezoyuca</p> <p>LIC. ADRIANA JOSEFINA ORTIZ CONDE OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TEZOYUCA, MEXICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>13/02/2026.</u></p>
---	--	--